



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
08/04/2024



DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 1299066J DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2024

Visto el expediente número 1299066J tramitado para modificar créditos por Incorporación de Remanentes de Crédito, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención, por las atribuciones conferidas en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales y en los artículos 47 y 48 del Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

Primero: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 1299066J del ejercicio 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

		Incorporación de Remanentes de Crédito		
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	2310	63200	Edificios y otras construcciones. Centro Las Nieves	43.964,58
Total IRC.....				43.964,58

		Ampliación Previsión de Ingresos		
Orgánica	Económica	Denominación		Importe
	87010	Para gastos con financiación afectada		43.964,58
Total API.....				43.964,58

Segundo: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Tercero: En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, Don Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

